

Público

**Índice AI: MDE 24/045/2007
17 de diciembre de 2007**

AU 333/07 **Detención en régimen de incomunicación / temor de tortura o malos tratos / posibles presos de conciencia**

SIRIA **Dra. Feda'a al-Horani de 51 años, médica**
Akram al-Bunni, de 51, ex preso de conciencia, escritor y analista político
Ahmad To'meh (h), de 51, dentista
Jabr al-Shoufi, de 60, profesor de literatura árabe
'Ali al-'Abdullah (h), de 57, periodista

Cinco defensores pacíficos de la reforma política, Feda'a al-Horani, Akram al-Bunni, 'Ali al-'Abdullah, Ahmad To'meh y Jabr al-Shoufi, se encuentran reclusos sin cargos desde que fueron detenidos entre el 9 y el 17 de diciembre. Amnistía Internacional cree que están en dependencias de los servicios de Seguridad del Estado en las ciudades de Damasco, Deir al Zour y Al Sweida, donde podrían ser sometidos a tortura y otros malos tratos. Amnistía Internacional los considera posibles presos de conciencia, detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación.

Los cinco figuraban entre unos 38 miembros de una destacada asociación partidaria de la democracia, la Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático, que fueron detenidos tras participar el 1 de diciembre de 2007 en una reunión en la que Feda'a al-Horani fue elegida presidenta de la asociación. La Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático es una organización no autorizada, que aglutina a varios grupos sirios de oposición y partidarios de la democracia. Excepto en el caso de Feda'a al-Horani y 'Ali al-'Abdullah, todas las detenciones se practicaron entre el 9 y el 11 de diciembre. Los otros 33 detenidos quedaron en libertad a los pocos días, y no se tiene noticia de que se presentaran cargos contra ninguno de ellos. Sin embargo, Feda'a al-Horani, Akram al-Bunni, Ahmad To'meh, Jabr al-Shoufi y 'Ali al-'Abdullah continúan privados de libertad por razones que actualmente no están claras. Las autoridades sirias no han explicado por qué continúan encarcelados y, según informes, no les han permitido comunicarse con un abogado ni con sus familias, por lo que se teme aún más que sean sometidos a tortura y otros malos tratos.

La Dra. Feda'a al-Horani, detenida el 16 de diciembre, es médica y política independiente, hija del difunto Akram al-Horani, político que estableció el Partido Socialista Árabe. En 1996 se le diagnosticó un cáncer abdominal, cuyos efectos aún padece.

Akram al-Bunni fue preso de conciencia. Estuvo encarcelado durante más de 17 años. Es también hermano del abogado de derechos humanos y preso de conciencia Anwar al-Bunni, que actualmente cumple una condena de cinco años en la prisión de 'Adra de Damasco, que le fue impuesta por el cargo de "difundir información falsa, perjudicial para el Estado". Anwar al-Bunni fue condenado en un juicio injusto, celebrado aparentemente por motivos políticos ante un tribunal militar de Damasco por haber firmado la Declaración de Beirut-Damasco, en la que se pedía la normalización de las relaciones entre Siria y Líbano.

'Ali al-'Abdullah, detenido el 17 de diciembre, fue preso de conciencia, encarcelado en reiteradas ocasiones por su trabajo legítimo de defensa de los derechos humanos. En 2006, él y su hijo Muhammad al-'Abdullah estuvieron reclusos durante siete meses por cargos como "emitir al extranjero noticias falsas o exageradas que dañaban la reputación del Estado". Durante 2005, 'Ali al-'Abdullah pasó más de cinco meses privado de libertad, también por la expresión pacífica de sus opiniones. Otro hijo suyo, 'Omar, es también preso de conciencia y se halla cumpliendo una

condena de cinco años en la prisión de Sednaya por su participación, junto con otros seis hombres, en la organización de un grupo de discusión juvenil y por publicar en Internet artículos en favor de la democracia.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La tortura es práctica generalizada en los centros de detención e investigación sirios, particularmente durante los periodos de detención en régimen de incomunicación. A lo largo del tiempo Amnistía Internacional ha documentado 38 tipos de tortura y malos tratos infligidos en Siria. En los tribunales sirios se utilizan sistemáticamente como prueba “confesiones” obtenidas con coacción, y las denuncias de tortura de los acusados casi nunca se investigan. Según informes, desde 2004 han muerto en Siria a causa de torturas y malos tratos infligidos bajo custodia al menos 12 personas.

En un informe del 27 de febrero de 2003, el relator especial de la ONU sobre la cuestión de la tortura manifestó que ésta se practica sobre todo durante la detención en régimen de incomunicación y dijo que debía ilegalizarse este régimen y dejar en libertad sin demora a todas las personas sometidas a él.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por los informes según los cuales estas cinco personas (indíquense sus nombres) fueron detenidas entre el 9 y el 17 de diciembre de 2007 y se encuentran ahora recluidas en dependencias de los servicios de Seguridad del Estado de Damasco, Deir al Zour y Al Sweida , al parecer por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos;
- expresando preocupación por el hecho de que se encuentren recluidas en régimen de incomunicación y puedan sufrir tortura y otros malos tratos e instando a las autoridades a que garanticen que están protegidas contra tales abusos;
- pidiendo a las autoridades que las dejen en libertad de inmediato y sin condiciones si son presos de conciencia, recluidos únicamente por la expresión pacífica de sus opiniones, o que las sometan con prontitud a un juicio justo, si es que están acusadas de delitos comunes reconocibles;
- recordando a las autoridades que las cinco han de tener de inmediato acceso a un abogado de su elección, a sus familias y a los servicios médicos que puedan necesitar.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency Bashar al-Assad
Presidential Palace
al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: +963 11 332 3410

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro de Defensa

His Excellency General Hassan Ali Turkmani
Ministry of Defence
Omayyad Square
Damascus, Siria

Fax: +963 11 223 7842

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Justicia

His Excellency Muhammad al-Ghafari
Ministry of Justice
Al-Nasr Street, Damascus, Siria

Fax: +963 11 666 2460

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency Walid Mu'allim
Ministry of Foreign Affairs

al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: + 963 11 3327620

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de enero de 2008.